



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

SALTA, 14 de Julio de 1977.

Expediente N° 32.562/77

RES. N° 096/77

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Jorge Carlos Heredia que corre a gregada a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación, en la Sede Regional Tartagal de esta Universidad;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N°/550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMIDEDICACION en la Sede Regional Tartagal de esta Universidad Nacional de Salta, presentada por el Ing. JORGE CARLOS HEREDIA, a partir del 1° de Julio de 1977.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección general de Administración, para su toma de razón y demás efectos, cumplido ARCHIVARSE.



Dr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



Dr. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta..

E